



Montevideo, 18 de mayo de 2017.

R.de D.Nº216/2017

Acta 965

EM2017-67-001000326

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°07/17, cuyo objeto es la “contratación de una empresa para realizar la obra de construcción, realización del proyecto e instalación de eléctrica y corrientes débiles en la Jefatura Departamental de Correos de Paysandú”.

RESULTANDO: que la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante sugiere su aprobación en sesión de fecha 10 de mayo de 2017;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N°07/2017;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5º de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°07/17, cuyo objeto es la “contratación de una empresa para realizar la obra de construcción, realización del proyecto e instalación de eléctrica y corrientes débiles en la Jefatura Departamental de Correos de Paysandú”.

2) Disponer que la CADEA esté integrada por el Dr. Luis Giménez por División Asesoría Jurídica; Arq. José Luis Pereira por Infraestructura Edilicia; Sra. Fernanda López Pintos por Recursos Materiales y Suministros y Esc. Sergio Gereda por Licitaciones y Contratos y como convocante de esta Comisión (Art.66 del TOCAF).

3) Pase a la División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA**

**SRA. ADRIANA GONZÁLEZ
A/C SECRETARIA GENERAL**